

CONTRATO DE GARANTIA PRENDARIA SOBRE VALORES INCORPORALES

ENTRE:

LA ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRESTAMOS, institución organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su domicilio social principal en la Torre Corporativa ACAP ubicada en la Autopista Duarte, esquina Avenida Piky Lora Iglesias, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia de Santiago, República Dominicana, registrada en la Superintendencia de Bancos bajo el No. I 4-002-1-00-2501, RNC 4-02-00186-4, debidamente representada en este acto por el (la) _____, dominicano (a), mayor de edad, estado civil, empleado (a) privado (a), portador (a) de la cédula de identidad y electoral No. _____, domiciliado (a) y residente en la ciudad de _____, quien en lo adelante se denominará “LA ASOCIACIÓN”, de una parte; y

(Generales: nombres y apellidos, nacionalidad, mayor de edad, estado civil, profesión, cédula de identidad y electoral o pasaporte en caso de ser extranjero y domicilio completo), quien en lo adelante se denominará por su propio nombre, de la otra parte;

Las partes, antes de formular las estipulaciones del presente contrato, y con el propósito de que las mismas resulten absolutamente claras y precisas, hacen la siguiente

EXPOSICION:

POR CUANTO: “LA ASOCIACIÓN” es una institución de intermediación financiera que ofrece el servicio de TARJETAS DE CREDITO, que consiste en un producto de crédito orientado a las personas físicas y morales, fabricantes, distribuidores y los comercios de ventas al detalle;

POR CUANTO: El (la) señor (a) _____ está interesado (a) en adquirir una Tarjeta de Crédito para ser utilizada en la obtención de bienes y servicios, bajo las modalidades y condiciones establecidas por “LA ASOCIACIÓN” en el correspondiente Contrato de Emisión y Uso de Tarjeta de Crédito y sus anexos;

POR CUANTO: El (la) señor (a) _____, ha ofrecido dar en prenda, en provecho de “LA ASOCIACIÓN”, el (Contrato de Participación en Hipoteca No. _____ o Certificado Financiero No. _____), de fecha ____ de ____ de _____, por la suma de _____ (RD\$ _____) y como garantía del pago de los créditos que pudieran surgir en provecho de dicha institución, a consecuencia de la utilización por parte del (de la) referido (a) señor (a) _____ de la Tarjeta de Crédito solicitada, propuesta que ha merecido la aprobación de “LA ASOCIACIÓN”;

POR TANTO y en el entendido de que el anterior preámbulo forma integrante del presente contrato, las partes

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Para garantía y seguridad de todos y cada uno de los créditos, incluyendo intereses y otros accesorios que puedan surgir por la utilización de la Tarjeta de Crédito **VISA CLASICA** No. _____ (en adelante “La Tarjeta”), por parte del (de la) señor (a) _____, y en provecho de “LA ASOCIACIÓN”, el (la) referido (a) señor (a) _____, DA EN PRENDA a “LA ASOCIACIÓN”, quien así lo reconoce, (EL CONTRATO DE PARTICIPACION EN HIPOTECA No. _____ o el CERTIFICADO FINANCIERO No. _____), de fecha ____ de ____ de _____, por la suma de _____ (RD\$ _____);

SEGUNDO: La entrega efectiva de las obligaciones descritas precedentemente ha sido hecha a “LA ASOCIACIÓN” por parte del (de la) señor (a) _____ para asegurar el privilegio existente en provecho de “LA ASOCIACIÓN”, de conformidad con lo previsto por el artículo 2076 del Código Civil Dominicano;

TERCERO: Los intereses producidos por las obligaciones dadas en garantía podrán ser percibidos por “LA ASOCIACIÓN”, quien a cada vencimiento podrá conservar una suma suficiente para cubrir los intereses

que le sean debidos ante un incumplimiento de sus obligaciones de pago por parte del (la) señor (a) _____ derivados del uso de La Tarjeta, debiendo “LA ASOCIACIÓN” entregar el resto de los intereses al (a la) señor (a) _____;

CUARTO: En caso de falta de pago de las sumas de que pueda resultar deudor el (la) señor (a) _____ frente a “LA ASOCIACIÓN” y por el uso de la Tarjeta, “LA ASOCIACIÓN” podrá solicitar al tribunal competente la ejecución de la garantía, conforme a lo establecido por el artículo 2078 y siguientes del Código Civil Dominicano;

QUINTO: El (la) señor (a) _____, por medio del presente acto, se compromete y obliga a no cancelar, ceder, ni de cualquier forma enajenar las obligaciones dadas en garantía por el presente acto, durante el tiempo que permanezca en vigencia la Tarjeta otorgada en su provecho por “LA ASOCIACIÓN”.

SEXTO: Las partes reconocen y declaran de manera formal y expresa que la presente convención formará parte integrante del contrato de Emisión y uso de Tarjeta de Crédito a intervenir entre ellas y que la violación a una cualquiera de las cláusulas contenidas tanto en el Contrato de Emisión y uso de Tarjeta de Crédito a que se ha hecho mención, como la violación a una cualquiera de las cláusulas del presente contrato, hará exigible la totalidad de los créditos que el (la) señor (a) _____ pudiera adeudar a “LA ASOCIACIÓN” por concepto de la utilización de la Tarjeta a ser emitida en su provecho, incluyendo los honorarios profesionales pagados por “LA ASOCIACIÓN” a abogados y relativos al cobro de dichos créditos, y hará ejecutable en consecuencia la garantía otorgada por el presente acto;

SEPTIMO: Queda expresamente convenido entre las partes que los honorarios y gastos de registro del presente acto y cualesquiera otros que sean consecuencia de la presente operación estarán a cargo del (de la) señor (a) _____. Estos honorarios y gastos serán los previstos en el Tarifario de Servicios, que forma parte integral del Contrato de Emisión y Uso de Tarjeta de Crédito que el (la) señor (a) _____ reconoce haber recibido y conocer al momento de la firma del presente Contrato. LA ASOCIACIÓN tendrá a disposición del (la) señor (a) _____ los documentos que evidencien las diligencias ejecutadas.

OCTAVO: En cuanto al *Acceso, intercambio y utilización de información: El (la) señor (a) _____, a través del presente contrato, desde el momento de su firma y durante toda su vigencia, autoriza a LA ASOCIACIÓN (incluyendo a los miembros de su personal, y cualquier tipo de vinculado que actúe como o en nombre de LA ASOCIACIÓN) o a cualquier tercero designado para ello por este último a requerir, consultar y acceder a la información particular, crediticia, patrimonial y extrapatrimonial de este (a), que se encuentre registrada o contenida en los registros de las Sociedades de Información Crediticia (en adelante “SIC”), tanto nacionales como extranjeras, en los casos que aplique. En consecuencia, LA ASOCIACIÓN se compromete a requerir, consultar y acceder a la información antes descrita de conformidad con lo previsto en la Ley No. 172-13, sobre Protección de Datos de Carácter Personal o aquella que la modifique o la sustituya, el literal b) del artículo 56 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, modificado por el artículo 362 de la Ley No. 249-17 sobre el Mercado de Valores, de fecha 19 de diciembre de 2017 y en las Políticas internas de LA ASOCIACIÓN sobre privacidad de la información y protección de datos, disponibles en la página Web de LA ASOCIACIÓN, las cuales podrán ser modificadas siguiendo lo establecido en el presente contrato (en adelante el conjunto de las normas antes citadas se denominarán como “Normas sobre Protección de Datos”). Asimismo, LA ASOCIACIÓN se compromete a que la información a la cual se le autoriza a acceder mediante el presente contrato solo tendrá como objetivo el conocimiento de su titular, para analizar y evaluar su condición crediticia, para dar cumplimiento a las obligaciones sobre debida diligencia y cumplimiento regulatorio aplicables a LA ASOCIACIÓN respecto de sus clientes y usuarios, así como para fines de mercadeo e información de servicios, publicaciones de LA ASOCIACIÓN, noticias o hechos vinculados a la misma, ya sea por vía física o a través de correos electrónicos u otros mecanismos o vías de comunicación. A su vez, el (la) señor (a) _____ a través del presente contrato, autoriza a LA ASOCIACIÓN a suministrar a las SIC aquellas informaciones particulares, patrimoniales y extrapatrimoniales que son permitidas por las Normas sobre Protección de Datos y necesarias para conformar la base de datos de las SIC, en el entendido de que dichas informaciones serán suministradas para analizar y evaluar su condición crediticia por parte de las SIC y de otras instituciones afiliadas esas sociedades. De igual manera, el (la) señor (a) _____ autoriza a LA ASOCIACIÓN, a suministrar a sus gestores de cobro las informaciones otorgadas, incluyendo informaciones biográficas que reposen en sus archivos, en caso de incumplimiento de sus obligaciones conforme se establece en el presente contrato, para la ejecución del proceso de cobro. De la misma forma, estas

informaciones podrán ser utilizadas para fines mercadológicos, tanto por LA ASOCIACIÓN como por sus relacionados comerciales, manteniendo el (la) señor (a) _____ la facultad de solicitar que sus datos sean rectificadas, actualizados, y, cuando corresponda, suprimidos. LA ASOCIACIÓN, mediante contratos suscritos con los terceros mencionados en este apartado, hará del conocimiento de los mismos que deben cumplir con las siguientes obligaciones: i) guardar la debida confidencialidad sobre las informaciones suministradas; ii) disponer de medidas para la protección de la data contra los riesgos de alteración, pérdida, acceso y tratamiento no autorizado; y, iii) utilizar dichas informaciones únicamente por las personas que en razón del cumplimiento del mandato dado por LA ASOCIACIÓN tengan la obligación de acceder a ella, y acorde al fin para el que fue obtenida o cedida. El (la) señor (a) _____ reconoce y acepta que la recepción y el suministro de la referida información por parte de LA ASOCIACIÓN y/o las SIC, o por cualquier director, accionista, funcionario o empleado de estas, no constituirá una violación a la obligación de confidencialidad consagrada en las Normas sobre Protección de Datos, ni de ninguna otra previsión o disposición legal, reglamentaria y/o contractual, por lo que el (la) señor (a) _____ renuncia formal, expresa e irrevocablemente a ejercer cualquier acción, demanda o reclamación a fin de obtener una compensación en daños y perjuicios o cualquier otro tipo de sanción por la revelación de información autorizada mediante el presente contrato, salvo en caso de la comisión de una falta imputable a LA ASOCIACIÓN de conformidad con la normativa vigente. (*Cláusula aprobada por Superintendencia de Bancos mediante Oficio No. 004406 de fecha 17 de diciembre de 2019).

NOVENO: Las partes, para todo lo relativo a la ejecución del presente contrato, hacen la siguiente elección de domicilio: “LA ASOCIACIÓN” en el edificio marcado con el número 27 de la calle “30 de Marzo” de la ciudad de Santiago de los Caballeros; y el (la) señor (a) _____ en la dirección indicada al inicio del presente Contrato, en donde aceptarán la validez de todos los actos que les fueren notificados en relación con el presente contrato.

Hecho y firmado en tres (3) originales, uno para cada una de las partes y otro para el infrascrito notario, en la ciudad de _____, República Dominicana, a los _____ () días del mes de _____ del año dos mil _____ ().

Yo, _____, Notario Público de los del número _____, según Decreto número _____ de fecha ___ de ___ de _____, con mi estudio abierto en esta ciudad, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, Inc., Matrícula No. _____, CERTIFICO: Que las firmas que aparecen al pie del presente acto fueron puestas voluntariamente en mi presencia por los señores _____ y _____, cuyas demás generales constan en el mismo, a quienes he identificado por sus documentos de identidad correspondientes y me declaran bajo la fe del juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos sus actos.

_____, R. D.,

NOTARIO PÚBLICO